



Instrumentos financieros: su aplicación en las empresas cotizantes del Ecuador

Financial instruments: the reality of its application in listing companies in Ecuador

Hernán García Tamayo¹, Stalin Alvear Siza², Sylvia Zárate Fonseca³, Fabián Núñez Villacís⁴

¹Instituto Superior Universitario España. Ecuador. galo.garcia@iste.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2268-2730>

²Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador. gsalvear@espe.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-6196-3582>

³Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador. sezarate@espe.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7845-7877>

⁴Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador. fpnunez@espe.edu.ec
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7486-5697>

DOI: <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v8i1.1352>

Resumen

La implementación de la Norma Internacional que regula el tratamiento contable de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9) Instrumentos Financieros por parte de las empresas que cotizan en bolsa de valores está siendo aplicada de manera errónea debido a la falta de conocimiento en materia de finanzas, análisis de datos y del contenido de la norma, su complejidad de implementación y su costo. El objetivo del presente trabajo es describir

la realidad del avance de la integración de la NIIF 9 en las empresas no financieras de la ciudad de Quito que están inscritas en el Catastro Público de Mercado de Valores, a través del análisis de la aplicación de la norma en sus estados financieros. Para ello, se realizó un estudio con un enfoque cualitativo, utilizando un cuestionario como instrumento de medición. Se seleccionaron a las empresas activas dentro de esta población inicial, obteniendo un total de ochenta y ocho empresas como sujetos de investigación. Los resultados encontrados establecen que, si bien la mayoría de las empresas cotizantes aplican los lineamientos incluidos en la NIIF 9 en cuanto a su clasificación y medición, no se ajustan completamente a los criterios de medición contenidos en dicha normativa. Las cuentas por cobrar suelen registrarse a un valor que refleja las normas tributarias, en lugar de los criterios establecidos por la NIIF 9. Esta aplicación incorrecta puede retrasar el cobro de las cuentas por cobrar de las entidades, lo que a su vez afecta a su rentabilidad.

Palabras clave: Activos financieros, empresas cotizantes, instrumentación financiera, NIIF 9, pasivos financieros.

ABSTRACT

The implementation of the International Standard that regulates the accounting treatment of IFRS 9 Financial Instruments by listed companies is being applied in a wrong way due to the lack of knowledge in finance, data analysis and the content of the standard, its complexity of implementation and its cost. The objective of this work is to describe the reality of the progress of IFRS 9 integration in non-financial companies in the city of Quito that are registered in the Public Registry of the Stock Market, through the analysis of the application of the standard in their financial statements. The study was conducted with a qualitative approach, using a questionnaire as a measurement instrument. The active companies within this initial population were selected, obtaining a total of eighty-eight companies as research subjects. The results found establish that, although most of the listed companies apply the guidelines included in IFRS 9 regarding their classification and measurement, they do not circumscribe financial assets measured at fair value because they do not use the measurement criteria contained in said standard. Accounts receivable are usually recorded at a value that reflects tax regulations, instead of the criteria established by IFRS 9. Incorrect application of IFRS 9 may delay the collection of receivables from entities, which in turn affects their profitability.

Keywords: Financial assets, listed companies, financial instruments, IFRS 9, financial liabilities.

1. Introducción

La aplicación de la NIIF 9 es un proceso complejo debido a que los modelos de medición y reconocimiento propuestos difieren de la realidad aplicada por las empresas (Parrales Choez & Castillo Llanos, 2018). La norma ha sufrido varias modificaciones, incluyendo una nueva clasificación para activos financieros y un nuevo modelo de deterioro que se basa en el criterio profesional para estimar las posibles pérdidas crediticias (Illusanguil & Pinchao, 2022).

En el contexto de la implementación de las NIIF, las empresas deben provisionar para las pérdidas crediticias que podrían ocurrir en el futuro. Estas pérdidas ocurren cuando los deudores no cumplen con sus obligaciones de pago. Para calcular estas pérdidas, las empresas deben evaluar el riesgo de crédito de sus deudores, que es la probabilidad de que estos no cumplan con sus obligaciones. (Quiñonez et al., 2021). Sin embargo, la implementación de la NIIF 9 en diferentes países ha enfrentado diversas dificultades (Orobio Montaña et al., 2019; Vergara Arrieta et al., 2023). Colmenarez et al. (2015), explica que la adopción de las normas contables internacionales (NIC) en América Latina se está retrasando debido a que los profesionales de la contabilidad no tienen un conocimiento completo de estas normas, lo cual se debe a la enseñanza inadecuada de las prácticas profesionales de contabilidad en las instituciones educativas.

Quintero & Martínez (2017) y Díaz, (2010) indican que la mayoría de las empresas en Perú (65%) se resistieron a adoptar las normas contables internacionales (NIIF) por primera vez, debido a lo complejo que resulta y a los costos implica. Lo mismo sucede en Ecuador. García & Fonseca (2015) señalan que, a pesar de las preocupaciones, muchas empresas están tomando en serio la aplicación de las NIIF con el fin de salvaguardar sus recursos y cumplir con la normativa ecuatoriana vigente. En la misma línea, las Normas Internacionales de Contabilidad representan un conjunto de normas que regulatorias a la información que se analiza en los estados financieros de las organizaciones que están sujetas a estas.

La NIIF 9 es una de las normas que trata sobre la aplicación del modelo contable para instrumentos financieros, estableciendo directrices para su reconocimiento, medición, presentación e información a revelar (Peña & Aura, 2020). Ernst & Young (2016) afirman que la NIIF 9 simplifica la contabilidad de coberturas al eliminar los requisitos complejos de la NIC 39, lo que reduce los costos y la carga administrativa para las empresas.

En Ecuador, las empresas aplican los criterios de las NIIF en su contabilidad debido a que permiten que la información que se presenta en los estados financieros sea fiable, según Illusanguil & Pinchao (2022). Los cambios en las normativas pueden afectar la toma de decisiones debido a una interpretación y aplicación equivocada, lo que podría resultar en errores contables y afectar la transparencia en la presentación de los estados financieros (García et al, 2022).

Si no se lleva a cabo un tratamiento contable adecuado de la NIIF 9, la aplicación de la normativa contable se verá limitada y retrasada en términos de investigación. Sin embargo, el análisis de la aplicación de esta normativa en empresas cotizadas permitirá evaluar su aplicabilidad y brindar un soporte académico para el desarrollo de nuevas contribuciones

a la profesión contable del país, según Illusanguil & Pinchao (2022). La presente investigación es importante porque permitirá comprobar si las empresas cotizantes en Ecuador han adaptado sus sistemas contables actuales para cumplir con los requisitos establecidos por la norma NIIF 9, y identificar los principales beneficios y limitaciones de su implementación.

2. Metodología

El enfoque utilizado en este estudio fue cualitativo, ya que no se recopilaban datos numéricos y no se buscó probar una hipótesis mediante métodos estadísticos. Este enfoque se basa en lo señalado por Hernández et al. (2014), quienes indican que el enfoque cualitativo se centra en la recopilación y análisis de datos para perfeccionar las preguntas de investigación o descubrir nuevas preguntas durante el proceso de interpretación. Esta investigación tiene como objetivo describir cómo se ha integrado la NIIF 9 en los estados financieros de las empresas en Ecuador.

El diseño del estudio es no experimental y de corte transversal descriptivo. La población inicial de este estudio está compuesta por empresas no financieras cotizantes en la Bolsa de Valores de la ciudad de Quito. Se seleccionaron a las empresas activas dentro de esta población inicial, obteniendo un total de ochenta y ocho empresas como sujetos de investigación.

La fórmula utilizada atiende a la siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Que desarrollada y aplicada dieron como muestra un total de 39 compañías a estudiar. Para seleccionar la muestra se utilizó un método matemático basado en la siguiente fórmula:

$$k = \frac{N}{n} = 2,26 \approx$$

Dentro de las 88 empresas, se aplicó un método de muestreo aleatorio sistemático con intervalo de 2 para garantizar que todas tuvieran la misma oportunidad de ser incluidas en el estudio. El instrumento utilizado para la recolección de información fue la encuesta, a través del cuestionario validado por expertos. En un primer intento, se establecieron 11 preguntas basadas en el marco teórico y en la matriz de operacionalización de variables.

Para medir la fiabilidad del instrumento de recolección de información, se utilizó el coeficiente de Kuder Richardson KR-20, que es una medida de consistencia interna. Este coeficiente se utilizó porque el instrumento se aplicó una sola vez. Además, este tipo de test utiliza variables dicotómicas similares a la de este instrumento de recolección de información. La fórmula utilizada fue:

$$r_{KR20} = \frac{K}{K-1} \left| 1 - \frac{\sum pq}{\sigma^2} \right|$$

Los numerales que se tomaron en consideración fueron el 1 para respuestas correctas y 0 para las incorrectas. Posteriormente, se calculó el coeficiente de confiabilidad del instrumento utilizando la fórmula KR-20. El resultado fue 0.88, que se considera un valor muy alto según la escala de la Tabla 1. Por lo tanto, se puede concluir que el instrumento es válido y confiable.

Tabla 1. Escala de medición de KR-20.
Rango Interpretación Explicación

Rango	Interpretación	Explicación
0,81 a 1	Muy alta confiabilidad	El instrumento presenta una alta consistencia interna, lo que indica que las respuestas de los participantes son consistentes y confiables
0,61 a 0,80	Alta confiabilidad	El instrumento es bastante confiable, aunque con un margen de error levemente mayor que la categoría anterior.
0,41 a 0,60	Confiabilidad moderada	El instrumento presenta una consistencia interna aceptable, pero podría mejorarse
0,21 a 0,40	Baja confiabilidad	El instrumento no presenta una consistencia interna suficiente, por lo que las respuestas de los participantes podrían no ser confiables.
0,01 a 0,20	Muy baja confiabilidad	El instrumento no es confiable y no se recomienda su uso.

Nota. Esta tabla muestra los rangos de medición para el coeficiente KR-20 y sus respectivas interpretaciones.

De las 39 encuestas recopiladas al inicio, se excluyeron 2 que mostraban información no acorde a los criterios temáticos centrales de la investigación. El objetivo fue así depurar cualitativamente la muestra, de modo que los análisis posteriores se focalizaran sólo en empresas que aportaban datos realmente representativos y relevantes para evaluar el estado de adopción de NIIF 9 en el contexto local. Es por ello por lo que los resultados

presentados en este documento corresponden específicamente a las 37 firmas restantes, que integraban información consistente y alineada a los propósitos de descripción planteados sobre la aplicabilidad de la norma contable en estudio. Esta delimitación de la muestra final empleada permite contextualizar adecuadamente el proceso desarrollado de gestión de datos y enfocar las conclusiones hacia las organizaciones que resultaron más ilustrativas de la realidad bajo análisis, luego de filtrar aquellos casos atípicos que podían distorsionarla. El esclarecimiento del tamaño muestral definitivo refuerza así la coherencia y validez de los hallazgos compartidos.

3. Resultados

Clasificación de activos financieros

Tabla 2. Categorías de activos financieros utilizados por las compañías encuestadas, siendo estas de tipo: al costo amortizado, a valor razonable con cambios a ORI y a valor razonable con cambios a resultados, las cuales corresponden a los ítems del cuestionario 2, 5 y 8, respectivamente.

Ítem del cuestionario	Ítem	Respuestas		% de casos
		N°	%	
2	¿Activos financieros valorados a su costo amortizado?	30	50,00%	81,10%
5	¿Activos financieros valorados a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales?	10	16,70%	27,00%
8	¿Activos financieros valorados a su valor razonable con cambios en el estado de pérdidas y ganancias?	20	33,30%	54,10%
	Total	60	100,00%	162,20%

Nota. La tabla presenta información sobre los activos financieros de las empresas encuestadas, incluyendo el número de empresas y su participación en la muestra.

Se evidenció que las entidades clasifican sus activos financieros según los flujos de efectivo y el modelo de negocio. Adicionalmente, el método más común para valorar los activos financieros es el costo amortizado, utilizado por el 81.10% de las entidades para su reconocimiento contable. En menor medida (54.10%), pero no menos importante, se encuentran los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Clasificación de pasivos financieros

Tabla 3. Categorías de pasivos financieros que utilizan las compañías encuestadas para clasificar sus instrumentos monetarios correspondientes a los ítems 10 y 12 del cuestionario

Ítem	Descripción	Respuestas		% de casos
		N°	%	
10	¿La empresa valora sus pasivos financieros a su costo amortizado?	26	72,20%	89,70%
12	¿La empresa valora sus pasivos financieros a su valor razonable, reflejando los cambios en el estado de pérdidas y ganancias?	10	27,80%	34,50%
	Total	36	100,00%	124,20%

Nota: Esta tabla muestra las categorías de pasivos financieros, el número de empresas encuestadas y sus respectivos porcentajes relativos.

Para categorizar sus instrumentos monetarios como pasivos financieros, las empresas se adhieren a la NIIF 9, donde la categoría de costo amortizado (utilizada frecuentemente por el 89.70% de las empresas) es predominante. Solo el 34.50% de las empresas encuestadas tienen pasivos financieros valorados a su valor razonable, con los cambios en dicho valor reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias

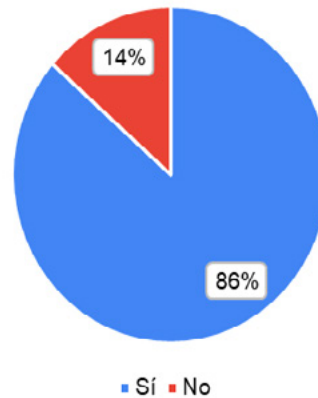
Políticas contables

Illusanguil & Pinchao (2022), señalan que las empresas deben definir y aplicar un conjunto de reglas y procedimientos para registrar y reportar sus instrumentos financieros. Estas políticas ayudan a garantizar que la información financiera sea transparente y comparable, lo que facilita la toma de decisiones por parte de los usuarios.

Figura 1.

Políticas contables documentadas y aprobadas por la dirección

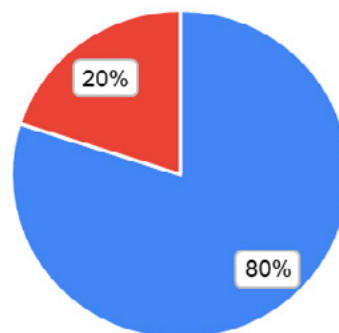
¿Existen políticas contables documentadas y aprobadas por la Alta Dirección para la contabilización de Instrumentos Financieros?



El 86% de las empresas cotizantes en bolsa en Ecuador poseen políticas contables aprobadas y documentadas legalmente por la alta dirección en relación con los instrumentos financieros.

Figura 2. Cómo las empresas que invierten en la bolsa de valores deben registrar sus costos de transacción como parte del costo inicial de sus activos financieros, si dichos activos se miden al costo amortizado.

En la medición inicial de activos financieros al costo amortizado. ¿Cómo se registran los costos de transacción?



Se incluyen en el valor del instrumento. ■ Se reconocen como gasto.

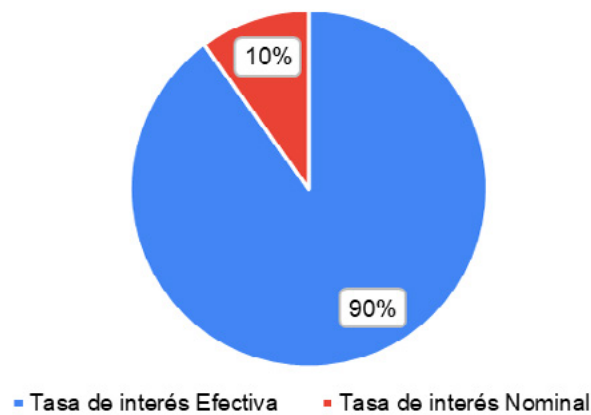
Los costos incurridos para adquirir o vender un activo financiero se pueden contabilizar como un gasto o como parte del valor del activo, según lo establecido en la NIIF 9. Al medir los activos financieros al costo amortizado, se requiere que los costos de transacción se incluyan en el valor inicial del instrumento.

Tasas de interés efectiva

Los intereses generados en los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen utilizando el método del interés efectivo, que distribuye los intereses a lo largo de la vida útil del instrumento. La figura 3 muestra el tipo de interés que las empresas utilizan para este propósito.

Figura 3. Tasa de interés que se utiliza para calcular los intereses a reconocer en los activos financieros medidos al costo amortizado.

¿Qué tasa de interés utiliza para registrar los intereses (ingresos) que se generan de los activos financieros medidos al costo amortizado?

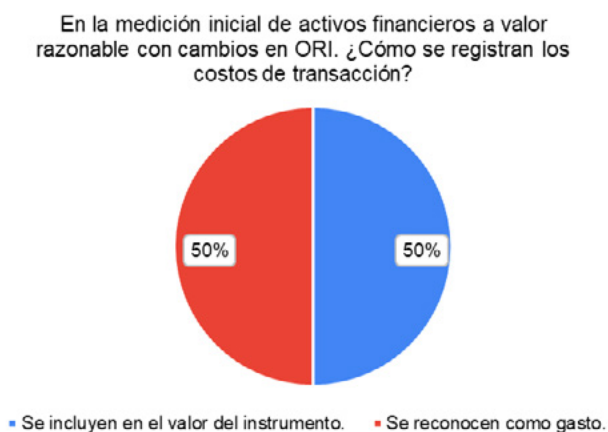


La NIIF 9 sugiere que los intereses provenientes de activos financieros a costo amortizado se distribuyan utilizando la tasa de interés efectiva (Illusanguil & Pinchao, 2022).

Los activos financieros que se valoran por su valor razonable y los cambios en su valor se registran en el estado de resultados integral (ORI)

Cuando una empresa adquiere un activo financiero medido a valor razonable con cambios en ORI, debe registrarlo por su valor actual en la fecha de adquisición, más los costos asociados con la transacción.

Figura 4. Reconocimiento de costos de transacción medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, en la medición de activos financieros



El 50% de las compañías cotizantes señalan que, los costos de transacción se incorporan a los valores del instrumento financiero, mientras que, el otro 50%, lo contabilizan como gasto.

Pérdidas o ganancias en la futura medición

El tratamiento contable de las variaciones en el valor razonable de los activos financieros depende del tipo de activo y de las normas de contabilidad aplicables.

Figura 5. Reconocimiento de las ganancias o pérdidas en la medición a valor razonable con cambios en ORI de activos financieros



La NIIF 9 requiere que las empresas registren las variaciones en el valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral en una cuenta del balance general denominada "Otros resultados integrales".

Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en los resultados

Cuando una empresa compra un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, debe registrar su valor justo en la fecha de adquisición. Sin embargo, los costos de transacción asociados a la compra no se incluyen en el valor registrado. En cambio, se reconocen como un gasto en el resultado del ejercicio (Illusanguil & Pinchao, 2022).

Figura 6. Reconocimiento inicial de los costos de transacción medidos a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados



En el reconocimiento inicial de activos financieros, el 50% de los encuestados registran los costos asociados al evento económico como un gasto, mientras que el otro 50% los suma al importe razonable del activo.

Pasivos financieros a costo amortizado

En la medición inicial de un pasivo financiero medido al costo amortizado, según la NIIF 9, se debe restar el importe de los costos de transacción incurridos en la operación.

Figura 7. Reconocimiento inicial de costos de transacción en la medición de pasivos financieros a costo amortizado



La mayoría de las empresas (62%) reducen el valor de los instrumentos financieros por el importe de los costos de transacción. Sin embargo, un tercio de las empresas (38%) no cumple con los requisitos de la NIIF 9.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran por su valor razonable en la fecha de adquisición, pero los costos de transacción asociados a la adquisición se reconocen como un gasto en el resultado del ejercicio.

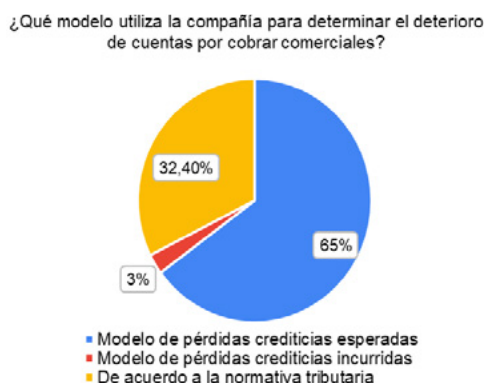
Figura 8. Reconocimiento inicial de los costos de transacción de los pasivos financieros registrados como gasto o si son incluidos en el valor del instrumento en la medición a valor razonable de los pasivos financieros con cambios en resultados.



El 60% de los cotizantes en bolsa contabilizan los costos de la operación mediante la cuenta de 'Gastos', en contraposición al 40% que lo suman a su valor razonable.

Cuentas por cobrar comerciales deterioradas

Figura 9. Modelos para determinar el deterioro de cuentas por cobrar

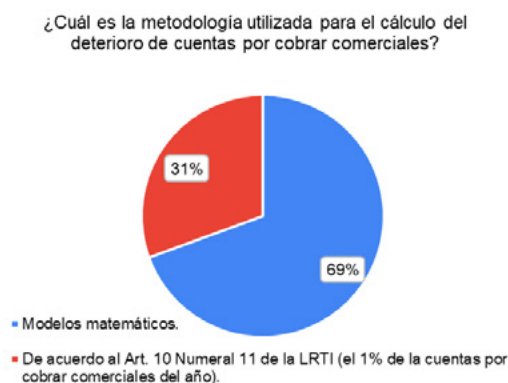


En general, las empresas utilizan el modelo de pérdidas crediticias esperadas para provisionar las posibles pérdidas comerciales. Sin embargo, un número significativo de

empresas sigue utilizando los lineamientos establecidos en la normativa fiscal, y un pequeño porcentaje utiliza el modelo de pérdidas crediticias incurridas.

Metodología para calcular el deterioro de las cuentas por cobrar

Figura 10. Metodologías usadas para calcular el deterioro de cuentas por cobrar

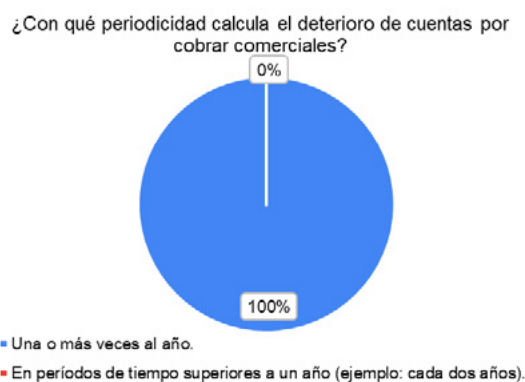


Según una encuesta, la mayoría de las empresas (69%) utilizan un modelo matemático para estimar las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales. Sin embargo, un tercio (31%) utiliza el modelo establecido en la ley fiscal.

Período de cálculo del deterioro de cuentas por cobrar comerciales

La NIIF 9 exige que las empresas reconozcan en el resultado de cada ejercicio las variaciones del importe acumulado de las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales. Para ello, es necesario calcular el deterioro de estas cuentas al menos una vez al año.

Figura 11. Periodo para calcular el deterioro de cuentas por cobrar



La totalidad de las empresas evalúan al menos una vez al año la posibilidad de que las cuentas por cobrar no se cobren, y registrar una pérdida por deterioro si es necesario.

4. Discusión

El estudio evidencia deficiencias en la aplicación efectiva de la NIIF 9 sobre instrumentos financieros por parte de empresas ecuatorianas, especialmente en áreas clave como políticas contables, medición de deterioro de cuentas por cobrar y reconocimiento inicial de activos/pasivos financieros a valor razonable. Esta situación concuerda con los planteamientos de Mendoza (2019), Robalino (2018) y Prado & Rodríguez (2022) en torno al impacto y complejidad de implementar apropiadamente esta norma.

Particularmente, se destaca el reto en el registro de pérdidas crediticias esperadas y su efecto en los estados financieros. Ante ello, Serrano y Villacís (2019) remarcan la importancia crítica de un reconocimiento inicial técnicamente sólido de los instrumentos financieros. Al explorar posibles causas subyacentes a estos hallazgos, surgen limitadas capacidades técnicas, sistemas desactualizados de información contable, percepciones sesgadas sobre costos de implementación y enfoques conservadores ante riesgos fiscales, como factores que podrían complejizar la adopción plena de la NIIF 9 en la región. Atender estas variables facilitaría enfocar acciones regulatorias o de apoyo para impulsar mejoras en este aspecto central para la calidad de la información financiera empresarial.

5. Conclusiones

Este estudio evaluó la efectividad de la integración de la NIIF 9 en compañías cotizantes en bolsa, comparando los requisitos de la normativa con lo que las empresas están aplicando. Si bien una proporción mayoritaria (81%) está clasificando adecuadamente los activos financieros bajo los nuevos criterios, aún persisten áreas críticas de mejora: el 45% de firmas encuestadas no está contabilizando apropiadamente en la medición inicial los costos de transacción de instrumentos a valor razonable; un 31% continúa midiendo el deterioro de cartera bajo parámetros fiscales en lugar del modelo de pérdidas esperadas; y un 38% no efectúa la deducción del valor inicial de pasivos financieros por costos en que incurre, previo al cálculo de tasas efectivas.

La subsanación de estas deficiencias en la aplicación de aspectos puntuales pero muy relevantes para la adecuada adopción de la norma, es clave para fortalecer la estandarización y transparencia de la información financiera emitida por las empresas bajo los lineamientos de este estándar global. Elevar la consistencia en estos indicadores críticos debe ser un objetivo regulatorio prioritario hacia adelante, que garantice así la completa y efectiva implementación de NIIF 9 debido a mejorar integralmente las prácticas contables en este fundamental ámbito de los instrumentos financieros. En general, Las empresas no conocen bien las normas emitidas por el International Accounting Standard Board en sus Normas Internacionales de Información Financiera sobre el tratamiento contable de los instrumentos financieros.

Referencias

- Colmenárez, A.; Pinto, F.; Mena, R. & García, J. (2015). Proceso de adopción de las NIIF en los países de América. *Diálogos*, 19-40. <https://doi.org/10.5377/dialogos.v0i14.2202>.
- Díaz, O. (2010). Current Status of Implementation of IFRS in the Preparation of Financial Statements of Peruvian Companies. *Contabilidad y Negocios*, 10(5), 5-28. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281621783002>
- Ernst & Young. (2016). Applying IFRS-IFRS 9 for non-financial entities [Reporte de aplicación de NIIF- NIIF 9 para entidades no financieras]. <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/applying-ifrs-9-financial-instruments-with-ifrs-4-insurance-contracts/published-documents/ed-applying-ifrs-9-with-ifrs-4-dec2015-es.pdf>
- García, H.; Altamirano, A.; Proaño, G. & Moreno, M. (2022) Modelo de los factores de decisión que influyen en los gerentes de las PYMES. *Revista de Investigación Sigma*. Vol., 9 (No-1), 1. Pág. 41-49. <https://doi.org/10.24133/sigma.v9i01.2624>: Interamericana.
- García, H.; Fonseca, M. (2015). Evaluación De La Utilidad De La Información Financiera: Evidencia Para Empresas Medianas Y Pequeñas De Ecuador. *Capic Review Chile APIC REVIEW CHILE*, 13 (1), 58-68. <https://doi.org/10.35928/cr.vol13.2015.45>
- Hernández, R.; Fernández, C. & Pilar, M. (2014). *Metodología de Investigación*. McGraw-Hill.
- Mendoza, A. M. (2019). Análisis de la aplicación del modelo simplificado de pérdidas crediticias esperadas (NIIF9) [Tesis de pregrado, Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil]. Repositorio institucional: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/13698>
- Orobio Montaña, A., Rodríguez Rodríguez, E. M., & Acosta Quevedo, J. C. (2019). Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para PYMES. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(48), 1-18. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cc19-48.aiin>
- Parrales Choez, C. G., & Castillo Llanos, F. D. (2018). Análisis de NIIF 9-Instrumentos Financieros desde una perspectiva industrial. *Contabilidad y Negocios*, 13(25), 6-19. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201801.001>
- Peña, G., & Aura, E. (2020). La medición de los instrumentos financieros de activo: Algunos aspectos relevantes a partir de las Normas Internacionales de Información Financiera. *Actualidad Contable Faces*, 23(41), 103-127. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25764894006>
- Prado, S.; Rodríguez, G. (2022). Instrumentos Financieros y su incidencia en los estados financieros de la empresa Industria de Alimentos La Europea Cía. Ltda. [Tesis de pregrado. Guayaquil: Universidad Vicente Rocafuerte de Guayaquil]. Repositorio institucional: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/4905/1/T-ULVR-3950.pdf>.
- Quintero, P.; Martínez, M. (2017). Análisis de proceso de adopción de las NIIF entre Perú y Colombia. Quiñonez Alvarado, E. S., Mariana de Jesús Lozano Robles, M. de J. L. R., & José Luis Romero Villagrán, J. L. R. V. (2021). Normas Internacionales de Información

- Financiera (NIIF 9), medición y clasificación de los instrumentos financieros. *Revista Publicando*, 8(31), 194–206. <https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2244>
- Robalino, R. E. (2018). Evaluación de las NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16 aplicables en el sector de telecomunicaciones durante el ejercicio económico [Tesis de pregrado, . Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil], Repositorio institucional: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/11546/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-359.pdf>. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Carrera de Contaduría Pública e Ingeniería en Contabilidad y Auditoría.
- Serrano, M.; Villacís, J. (2019). Instrumentos Financieros aplicados a una inversión en subsidiaria. Guayaquil: Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Administrativas Contaduría Pública Autorizada.
- Vergara Arrieta, J. J., Puerta Guardo, F. A., & Huertas Cardozo, N. C. (2023). Implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en Colombia. *Contaduría y Administración*, 68(2), 393. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2023.2643>

Recibido: 28 de julio de 2023

Aceptado: 18 de diciembre de 2023